



ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía Núm. 2 de fecha 2 de enero de 2015 se procedió a la adjudicación del contrato para el suministro en régimen de arrendamiento, modalidad de renting, de un vehículo para la Policía Local de Llerena, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria.

- a). Organismo: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Llerena.
- b). Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.
- c). Número de Expediente: 25/2014.

2. Objeto del contrato.

- a). Descripción del objeto: Suministro, mediante renting de un vehículo para la Policía Local, de conformidad con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- b). Lugar de ejecución: Municipio de Llerena.
- c). Plazo de ejecución: Setenta y cinco días, contados a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a). Tramitación: Ordinaria.
- b). Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- c). Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.P. Núm. 232 y Perfil del Contratante.
- d). Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4/12/2014.

4. Adjudicación.

- a). Fecha: 02/01/2015
- b). Contratista: AUTOS IGLESIAS, S.L., con C.I.F. núm. B-27014398.
- c). Importe de adjudicación. Importe neto: 34.790´40 euros, IVA 21% 7.305´98 euros, Importe total 42.096´38 euros.

En Llerena, a 2 de enero de 2015.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.